

	PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR				Código:	FR/GPP2-GCE/UCO_25
	CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS				Revisión:	09
GPP2 - Normograma por Procesos, Subprocesos y Actividades.						
(Documento de referencia - Formato 38, 39 y 48 - Manual de Implementación - MECIP)						
MACROPROCESO MISIONAL: Gestión de Comercio Exterior.						
CÓDIGO: MM/2						
OBJETIVO: Gestionar, coordinar, y administrar el abastecimiento, logística y despacho por importación/exportación de combustibles y otras mercaderías, asegurando la provision en tiempo y forma, ademas generar adquisiciones ventajosas, que produzcan beneficios a la Institución.						
DEPENDENCIA: GERENCIA DE COMERCIO EXTERIOR.						
CARGO RESPONSABLE: GERENTE DE COMERCIO EXTERIOR.						
PROCESO: Gestión de Contratos de Importaciones e Inspección.						
CÓDIGO: MM/2.1						
OBJETIVO: Planificar, coordinar y gestionar el cumplimiento de los contratos de proveedores de productos importados para Petroleos Paraguayos (PETROPAR) y los contratos de servicios de inspección independiente.						
DEPENDENCIA: Unidad de Gestión de Contratos						
CARGO RESPONSABLE: Jefe de Unidad de Gestión de Contratos.						
OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES ASOCIADOS: OE1 - FINANCIERA_Aumentar la rentabilidad / OE3 - CLIENTE_Satisfacción de usuarios y clientes / OE7 - PROCESOS INTERNOS_Diversificar la oferta de productos.						
NORMOGRAMA						
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso / Subproceso al que Aplica	
LEY	7021/22	De Contrataciones Publicas	Artículo 10.- Proyecto de Programa Anual de Contrataciones	Los procedimientos de compra son planificados a los efectos de poder contar en forma oportuna los productos.	Proceso - MM/2.1 – Gestión de Contratos de Importación.	
			Artículo 33.- Clasificación de las Contrataciones Públicas	En los procedimientos de compra de productos se utiliza la Licitación Pública Internacional		
			Artículo 35.- Procedimientos especiales de Contratación	En los procedimientos de compra de productos se utiliza la modalidad complementaria de Subasta a la Baja Electrónica.		
			Artículo 45.- Bases o Pliegos de Requisitos de la Licitación Pública	Se elaboran las bases y condiciones del proceso de contratación		
			Artículo 54.- Comités de Evaluación	Un representante de la Gerencia forma parte del comité de evaluacion de ofertas		

		PETROLEOS PARAGUAYOS - PETROPAR				Código:	FR/GPP2-GCE/UCO_25
		CARACTERIZACIÓN DE PROCESOS				Revisión:	09
GPP2 - Normograma por Procesos, Subprocesos y Actividades.							
(Documento de referencia - Formato 38, 39 y 48 - Manual de Implementación - MECIP)							
			Artículo 55.- Adjudicación	La Maxima Autoridad adjudica el proceso y la unidad administradora ejecuta el contrato adjudicado.			
			Artículo 40 - Casos de Excepción	Se utiiza para la Adquisiciones de Productos Derivados del Petroleo por Razones técnicas o urgencias impostergables.			
Resolución	PR/PS N°168/20 - 11/Mar/2020	Actualización del Organigrama y Manual de Funciones de la Gerencia de Comercio Exterior de Petroleos Paraguayos (Petropar).	Pag. 7	Funciones Generales y Especificas correspondientes a la Gerencia de Comercio Exterior, sus Unidades, Departamentos y Secciones dependientes.	Sub Proceso - MM/2.1.1 - Gestión de Contratos de Abastacimieo e Inspección		
NORMOGRAMA							
Jerarquía de la Norma	Número / Fecha	Título	Artículo	Aplicación Específica	Proceso / Subproceso al que Aplica		
Resolución	PR/PS N°168/20 - 11/Mar/2020	Actualización del Organigrama y Manual de Funciones de la Gerencia de Comercio Exterior de Petroleos Paraguayos (Petropar).	Pag. 9	Funciones Generales y Especificas correspondientes a la Gerencia de Comercio Exterior, sus Unidades, Departamentos y Secciones dependientes.	Actividades - MM 2.1.1.1 - Gestión de Contratos Abastecimiento		
Resolución	PR/PS N°168/20 - 11/Mar/2020	Actualización del Organigrama y Manual de Funciones de la Gerencia de Comercio Exterior de Petroleos Paraguayos (Petropar).	Pag. 9	Funciones Generales y Especificas correspondientes a la Gerencia de Comercio Exterior, sus Unidades, Departamentos y Secciones dependientes.	Actividades - MM 2.1.1.2 - Gestión de Contratos de Inspección		